

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN Avda. L. Peltier 351, 1er. Piso - 5500 - Mendoza www.mendoza.edu.ar www.mendoza.gov.ar

MEMORANDUM Nº 66 -SE-18

DIRIGIDO A:

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Tecnologías de la Información

PRODUCIDO POR:

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Gustavo E. Capone

Mendoza, 28 de mayo de 2018

OBJETO: Comunicar las fechas para postulación a las Becas del Plan Provincial de Estímulo al Desarrollo Profesional Docente.

La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas comunica a Ud., y por su intermedio a los señores supervisores y autoridades institucionales correspondientes, las fechas para postularse a las Becas del Plan Provincial de Estímulo al Desarrollo Profesional Docente de acuerdo con lo determinado en la **Resolución Nº 1293-DGE-18**.

Se recuerda que:

- Corresponde a los docentes interesados en postularse acercarse a alguna de las Escuelas donde se desempeñen frente a alumnos, solicitar su postulación a través del sistema GEM y entregar la documentación solicitada.
- Corresponde a la escuela registrar a través del sistema GEM la postulación, recibir la documentación presentada por los postulantes y remitirla a la Subsecretaría de Educación vía Delegación Regional.

El cronograma de fechas para postulación a las Becas será el siguiente:

- Fecha de inicio de inscripciones a través del sistema GEM en las escuelas: 1 de Junio de 2018
- Fecha final de inscripciones a través del sistema GEM en las escuelas: 29 de junio de 2018
- Fecha tope para el elevo de documentación vía Delegación Regional: 06 de julio de 2018

Las fechas de las instancias siguientes serán comunicadas oportunamente a través de disposiciones de la Subsecretaría de Educación. Dicho cronograma será publicado en el módulo de Becas de GEM y en el Portal Educativo de la Dirección General de Escuelas.

Atentamente.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS MENDOZA Prof. GUSTAVO E. CAPONE SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS